

Como por  
N. U.

Muy V. mo. La aspiunta Sista servira  
de algun Testimonio de la continuacion  
de mi debida Obediencia a las R. Orde-  
nes de su Mage.; y deseando sea menos mo-  
lesto, no me dilato mas que a Ratificar  
a V. E. mi muy afectuosa Venexacion, y  
mis vivos deseos de ver a su Ex. ma per-  
sona.

N. U. conserve, y prospere a V. E. m. d.  
como ve lo Ruego. Solsona, y Junio 2 de  
1749.

Como por

Ex. de S. E.

su muy apar. y seg. V. y Cap.

251

Como por  
N. U. D. Joseph de Carraval y Lancaster.

Joseph Obpo de Solsona